

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,133

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

El Papa y España

"Tú eres Pedro, sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán en contra de ella."

Al contemplar la pequeñez de las instituciones humanas, considerando las vicisitudes y vida efímera de cuanto funda y sostiene el hombre y trasladar luego la contemplación a los hechos y manifestaciones de una institución fundada en el tiempo por un hombre que se decía Hijo de Dios, no podemos por menos de admirarnos y reconocer en ese fundador destellos de un algo superior á cuanto hemos conocido y pensar podíamos, un algo que está sobre todo lo que habíamos visto é imaginado, y que en verdad solo puede ser sobrenatural, increado y divino.

Sucedíanse las antiguas generaciones unas á otras; en su movimiento social iba envuelto el científico y religioso, y todo con esa mutabilidad constante indicaba que era obra de los hombres; los dioses pasaban de moda, cuando fuertes y vengativos, cuando dulces y humanitarios, siempre variando y formándose á gusto y tendencia de las corrientes de la época. Pero apareció Jesús y con una seguridad impropia, no ya de un pobre artesano privado de todo recurso, sino aún impropia é imposible para el más poderoso y rico monarca de la tierra, prometió que la institución que fundaba sería duradera por todos los siglos, y que el jefe que para la misma nombraba había de regirla con toda magestad y firmeza seguro de que ninguna fuerza mundana ni el poder del infierno todo reunido en una en contra de ella.

Pasan los primeros siglos de la Iglesia cristiana, discurren unos en pos de otros, llegamos á los más modernos y siempre vemos una fortaleza firme é inquebrantable idéntica consigo mismo y constante en sus determinaciones y modo de ser; al frente de esa institución se halla invariablemente el mismo gobernante, Pedro, cuidando los destinos de la sociedad que preside y mostrando á los hombres que su gobierno inalterable, aunque establecido para bien de la humanidad, no puede haber sido fundado por ser alguno que á la humanidad única y exclusivamente pertenecía. Y aún lo más extraño del proceder de este distinguido gobernante es que por regla general no hace pacto ni se confederación con los poderosos, al contrario, su alianza es con los más necesitados, con los oprimidos y castigados por la desgracia, y aunque en algunos casos de la vida se reuna ó asocie con el poder de los grandes en el orden material lo verifica para en bien y en gracia de aquellos otros que tan solo pueden encontrar remedio y alivio á sus amarguras y necesidades en la conducta y apoyo que les presta ese soberano espiritual que se llama el pontífice de la religión de Cristo; religión que es un edificio cuyos cimientos parecen ser á toda prudencia humana fundados y puestos en el aire, pero cuya consistencia es de un poder inquebrantable y más firme que los ciclopeos muros clavados en la roca viva.

Esse príncipe no rige á un pueblo, si no al mundo entero; no busca el bien de esta ó aquella nación, sino del mundo entero; no administra los bienes de un estado, sino los de toda la sociedad; él informa el derecho más justo y racional, enseña la más sólida filosofía, define la más pura verdad, defiende la razón y la buena causa, enjuga las lágrimas del que padece, y llega hasta llorar con el que llora sin consuelo alguno y sin esperanza de remedio que proceda de los demás hombres.

Esa gran figura lloró por la desaparición del reino de Polonia, trató de interponerse entre Francia y Prusia, consuela constantemente á Irlanda, y cuando á fines del presente siglo el pueblo

español parece llamado á deshacerse perdiendo su vida como consecuencia de sus propias culpas, el Papa suplica por él, se agita buscando en los grandes centros medios y auxilios para contener la enfermedad que lenta pero ciertamente debe concluir según todo cálculo y pronóstico humano con la mínima existencia de esta nación grande y fuerte en pasados siglos, pero decrepita y empobrecida en los presentes tiempos.

Tal es el pago que él nos dá á las ingratiitudes con que hemos pagado los desvelos y beneficios que nos ha dispensado. Gozábamos y podíamos tener una constitución robusta y vigorosa, pues bien organizados y con sobrados recursos salimos á la vida de las naciones modernas; sin embargo, por culpas y delitos propios perdimos la salud y derrochamos nuestra hacienda, en busca de ideales criminosos y no de otro modo que el pródigo cuando salió de la casa de su buen padre, nos lanzamos á las mentidas esferas que nos ofreciera la falsa libertad, y bien pronto llegamos á la más negra y pesada tiranía, la férrea cadena de la esclavitud aprisionó desde la más elevada esfera al más oscuro y recóndito taller; aprisionados todos en las redes de un infernal sistema caminamos á la ruina, y los extraños, sin piedad, se reparten nuestros predios, toman posesión de nuestra fortuna, en tanto que interiormente devoramos nuestra miseria.

Ya somos libres, ya tenemos, gracias á los adelantos, dirección por nosotros mismos elegida, justicia por el mismo pueblo administrada, y otras cosas por el estilo, pero todo falso; la experiencia nos muestra que caminamos al precipicio, á la ruina.

Todos tenemos parte en el crimen, por que todos ponemos de nuestra parte lo que conduce al fatal destino; por lo mismo nadie nos ayuda, y los de fuera, sin excepción, ó nos miran con indiferencia, ó acechan el momento oportuno para tomar parte en los despojos de nuestra herencia.

Sólo el Papa levanta su voz en defensa de nuestra suerte, solo él habla en nuestro beneficio, y si no consigue resultado práctico, al menos por ahora, públicamente y sin celajes bendice nuestros pobres jóvenes, esos pedazos de nuestro corazón, y sabiendo él desde luego que marchan á una muerte segura ruega por ellos al Dios Omnipotente y con sus venerandas manos elevadas al cielo y sus ojos preñados en lágrimas, absuelve de sus culpas á esos miles de españoles, y ante los colosos mismos que nos aniquilan pide á la Infinita Misericordia que cese ya el azote en la triste y desolada España.

Mientras tanto, los que nos vendieron protestas de adelanto y mejoramiento, los grandes estadistas del siglo; que llenos de amor aparente y falso por decontado, nos prometían una vida de felicidad con el sistema á que nos han traído los hermanos de los mismos que hoy nos destrozan, amigos secretos de ellos, y tan solo públicos y en la apariencia de nosotros, esas humanitarias instituciones cuyo fin, según dicen, no es otro que el socorro y ayuda mútua, pero cuyos resultados prácticos tan tristemente tocamos, ó no saben, ó no quieren, ó no pueden hacer cosa alguna en nuestro auxilio. Vamos lentamente con la cruz hacia el Calvario; el camino lleno de sangre indica una triste expiación, y los heraldos que pregonan el crimen por nosotros cometido pueden tan solo decir:

"El sumario de estos reos arroja de sí un enorme delito: es el que todos ellos, ilusionados por falsos retóricos, engañados por frases bizantinas, guiados por traidoras publicaciones, dejaron su vida propia, su modo de ser, su sistema, para seguir otros nuevos, y, buscando libertades, leyendo tranquilamente las sabias enseñanzas de sus maestros periodistas, aplaudiendo las sutilezas de sus prohombres, se han constituido en un modo de ser, tienen

ya un organismo tal, que siendo incurable, es preciso llegar al martirio y regeneren en el tormento esos crímenes morales en que voluntariamente han caído."

Nadie absolutamente acompaña á nuestra patria; sola camina por la calle de la Amargura; papios y extraños la miran con indiferencia ó con propósitos de sordida avaricia, y pronto en el lugar de su último suicidio su rico y antiguo patrimonio se ha hecho pedazos en su amarga situación; una mano bondadosa se atreve á tocar sus lágrimas; solo un anciano que se llama el Pontífice, y es Vicario de Cristo y sucesor de Pedro, le dice palabras de amor, siente sus amarguras y ruega por ella.

Pedro, el que en muchas ocasiones ha presagiado con sus consejos nuestras desgracias, el que por sus representantes ha dejado oír su voz contra los factores y propagadores del sistema, el que explícitamente lo ha condenado, el que aprobó la obra opúsculo de un eminente español, ha dicho que el mal tenía un remedio, que la enfermedad actual, peculiarmente para España, es la síntesis de todas las anteriores, y que con ella caminamos á la muerte moral de esta Sociedad y á la ruina material; es el único que llama á las puertas de las demás naciones para que nos socorran, el que nos dá algún aliento y el que, sin duda alguna, hará su último esfuerzo para que el día de la suprema vergüenza el dolor no sea tanto.

Cuando ciertas publicaciones, arma poderosa del mal que nos aqueja, con un desconocimiento completo de los medios que con ellas se agitan, en la opinión una tendencia irresistible á la lucha; cuando con estudios comparativos esas publicaciones tan divulgadas y leídas impelen á una nación que por multitud de circunstancias no debía ni podía combatir, no siendo la menor la de vivir una vida por los mismos propagada y sostenida, ese anciano Vicario de Cristo, amante de los hombres y del bien, y mejor conocedor de la situación y estado de los pueblos, preveía nuestra total desgracia y hacia esfuerzos porque nuestros poderes cortaran una contienda imposible de dominar y ruinosa al par que vergonzosa para nosotros.

El se ofreció á ser nuestro administrador y representante, mas en balde; los órganos del sistema habían adelantado mucho en su obra, habían formado como siempre una falsa opinión en todos, y hoy son los primeros en culpar del todo á quien no tiene ni más ni menos de parte en la culpa que la que los demás tenemos.

España tiene que ser católica de veras ó renunciar á ser nación; nuestro régimen no puede ni debe ser otro, progresar y vivir mientras nuestros legisladores, por efecto de una tolerancia culpable, sean hermanos de los que nos destrozan y escarnecen; progresar y vivir con un sistema que, en nombre de la libertad, permite que se falsee el sentido público social; progresar y vivir en una doctrina que defiende la igualdad de derechos para el bien y el mal, equivale á caminar precipitadamente á la muerte, pues que falta la sangre de este pueblo, falta el principio vital que tales teorías, semejantes prácticas, publicaciones y manifestaciones todas y tales convierten en linfa inservible, en germen de infección que necesariamente ha de consumirnos.

No hay que criticar, no hay que hablar contra esta ó aquella determinada personalidad, ni contra esta ó aquella institución; la infección está en el pueblo, todo es el sistema; bien se nos puede decir: "Todos en él pusimos nuestras manos."

Quiera Dios oír la voz de su vicario en la tierra.

Llegue su oración impetradora á la Misericordia Divina, para que al menos, corregidos y curados, aunque la corrección sea muy costosa, pues tendrá que serlo, llegue este pueblo á la mayor brevedad diciendo como el pródigo: "Padre mio, pequé contra el cielo y contra vos."

BERENGUER RAMÓN.

Córdoba 28—6—98.

EL TORPEDO

El torpedo, esa máquina submarina que, convenientemente manejada por el hombre, acecha el paso del buque enemigo para hacerle blanco de la fuerza destructora que guarda en sus entrañas, no es de invención moderna. Cuenta ya más de un siglo de existencia.

La aparición del torpedo va enlazada con la de los primeros botes ó barcos submarinos.

A un norteamericano, David Bushnell, se debe la idea del empleo de los explosivos inflamados bajo del agua, con el fin de volar los buques enemigos.

En 1774, daba Bushnell cuenta al entonces ministro de los Estados Unidos en París, Tomás Jefferson, de los experimentos hechos con una máquina submarina colocada entre la costa de Connecticut y Nueva Londres, con el propósito de destruir el casco de la fragata *Carverus*.

Bushnell, había además inventado un bote sumergible que llevaba sólo un tripulante, pudiendo permanecer media hora debajo del agua. Dicho bote le servía sólo para colocar de noche por medio de un aparato de resaca, el torpedo, que debía ser disparado de antemano.

No llevó Bushnell más adelante sus experimentos, ni al parecer introdujo perfeccionamiento en su máquina submarina.

Más adelante, en 1797, otro norteamericano, Roberto Fulton, célebre en los anales de la ciencia, porque entre otras cosas se le debe la aplicación del vapor á la navegación, intentó también dar forma práctica á la explosión bajo el agua, de grandes cantidades de pólvora, con el fin de utilizarla como temible elemento de combate.

En aquella fecha, realizó ya experimentos en las aguas del Sena; pero cuatro años después, en 1801, fué cuando creyendo ya perfeccionado el torpedo de su invento, que asoció al modo de Bushnell, al de otro bote submarino, trató de conseguir el apoyo de las naciones poderosas.

Fulton, que recibió su educación científica en Inglaterra, no cultivaba, al parecer, el patriotismo en la forma y modo que concebimos los españoles, y que vimos en el proceder de nuestro malogrado Peral. Así, Fulton, norteamericano de nacimiento, residente en Inglaterra desde los 22 años, no ofrece con preferencia su invento ni á los Estados Unidos ni á Inglaterra, sino que, comprendiendo quizás, como buen yanqui, que la poderosísima y guerrera nación francesa, podría ofrecerle mayor retribución, acude á Bonaparte á poner á su disposición, lo que se empezó entonces á llamar torpedo.

Bonaparte nombró entonces una comisión á fin de que juzgase la utilidad del submarino y la eficacia del torpedo. Y en Brest, ante el almirante francés Villarej y otros hombres ilustres en la Ciencia y en la marina, practicó pruebas con su submarino. Se sumergió este tripulándolo Fulton y dos hombres más, recorrió la bahía en distintas direcciones y colocó el torpedo, cargado con 100 libras de pólvora, en los fondos de un buque preparado al efecto y lo hizo volar.

El torpedo de Fulton, consistía en una caja de cobre que iba amarrada á un palo en cuyo extremo había un arpon

destinado á clavarse en los fondos del buque enemigo. En esta forma se le daba fuego á la pólvora, bien por un aparato de relojería, repitiéndose sus experimentos, haciendo objeto de sus ataques á los buques ingleses que pasasen cerca de la costa.

A consecuencia del buen informe que dió acerca del torpedo la comisión francesa, Bonaparte dotó á Fulton de medios para que cooperando á la guerra contra Inglaterra, repitiese sus experiencias, haciendo objeto de sus ataques á los buques ingleses que pasasen cerca de la costa.

Esperó Fulton algunos meses inútilmente, á que se aproximasen aquellos suficientes; hasta que fatigado Bonaparte y falto de fé en la utilidad práctica del torpedo Fulton, retiró á este su protección.

Herido el norteamericano por la indiferencia de los franceses, marchó á Inglaterra y ofreció á esta nación su invento en el año 1804. Pero no fué más afortunado que en Francia.

Continuando su peregrinación, llegó Fulton á los Estados Unidos, en donde realizó nuevas experiencias de su torpedo, con satisfactorio resultado en el puerto de Nueva York. Consiguio entonces una subvención del Congreso, y la adopción oficial de su invento.

Después de los experimentos de Fulton intentaron otros perfeccionar el torpedo. Y los primeros éxitos positivos en este sentido se deben á Colt, que aplicó la electricidad como disparador de torpedos.

En 1854 el ruso Jacobi colocó para defensa del puerto de Konstadt en el Báltico, torpedos cuya inflamación se conseguía como efecto de una combinación que se activaba por medio de un aparato de resaca.

En los años 1865. Los sudistas los emplearon para la defensa de sus puertos, consiguiendo en mas de una ocasión volar buques de los confederados del Norte, sus enemigos.

Desde entonces, se consideran los torpedos como potentísimo elemento de combate; y no existe puerto de mediana importancia estratégica, en cualquier nación, por olvidada que tenga sus intereses, que no esté protegido por un red de torpedos.

Hoy el torpedo está constituido esencialmente por un recipiente de chapa de hierro, hecho impermeable para que el agua no humedezca la carga. El recipiente se llena con dinamita, piroxilol, melinita ó cualquiera de los potentes explosivos que hoy se conocen.

El torpedo se puede colocar bien en el fondo, bien entre dos aguas, según convenga en virtud de la profundidad del mar en el sitio de su empleo, de la potencia de la carga, y de los efectos que se quieran conseguir.

La explosión puede ser efecto de una combinación química determinada por el derramamiento de alguna substancia, á consecuencia del choque del torpedo con el buque enemigo; ó puede producirse á voluntad y á distancia en virtud de una corriente eléctrica; ó por la inflamación de un fulminato, determinada por el choque.

El segundo procedimiento es el que se emplea en los torpedos fijos que defienden los puertos y las costas. Y el tercero el que determina la explosión en los torpedos automóviles, que disparan los tubos lanzatorpedos de que van provistos la mayor parte de los buques de guerra y especialmente los torpederos.

Los torpedos automóviles han venido á ser un perfeccionamiento felicísimo del torpedo fijo.

En España se emplean para los torpedos fijos el modelo Bustamante, y para los automóviles el Whitehead.

G. N.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 Junio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

No son las noticias de la guerra todo lo satisfactorias que pudiéramos desear.

Los yanquis avanzan con resolución, y la situación de Santiago de Cuba se hace cada día más difícil.

La imprevisión se echa de ver también en esta ocasión, pues según de público se dice, en aquella plaza fuerte no hay suficientes fuerzas para resistir con éxito el ataque de los yanquis, simultáneamente por mar y por tierra.

Sabiendo, como bien claro se veía, que estaba desechado por imposible y difícil el ataque a la Habana, el objetivo principal del enemigo, fué Santiago de Cuba.

El gobierno ha tenido que ordenar que se replieguen allí las fuerzas del general Linares, abandonando posiciones inexpugnables en Sierra Cobre, y mandando salir fuerzas de Manzanillo, que acaso sean batidas por los yanquis antes de llegar a su destino.

Cuando hemos luchado con los filibusteros que hacían la guerra en los maniguales, no teníamos necesidad de artillería rodada porque era muy difícil conducirla, pero, en el momento en que se supo que los yanquis habían embarcado artillería, ¿por qué no se envió a Santiago de Cuba una gran parte de la que hay en la Habana?

Gracias a la pericia y altas dotes del general Blanco, se ha podido enviar alguna artillería a Santiago, y enclavar algunos cañones en tierra, para defenderse de los que por tierra atacan, y con esto, y el acto de decisión y heroísmo que se propone realizar por el mar el general Cervera, tal vez nos conduzca a un éxito en el ataque de Santiago.

Allí, en Cuba, nuestro valiente ejército ha combatido contra los insurrectos y los ha vencido en guerra desigual, pero la guerra con los yanquis es muy distinta que aquella, y en una y otra los soldados se han batido con heroísmo, obedeciendo a sus jefes, y estos han recibido órdenes del capitán general, con arreglo al plan que desde aquí le han remitido los ministros de la Guerra.

Claro está que ha fiado mucho el ministro en la pericia y dotes militares del general en jefe para desarrollar el plan que se le ofrecía, pero ¿qué duda cabe que las órdenes del partido de Cervera, hasta que se acordó salir de allí, y obedeciendo a ellas también, el distinguido e inteligente marino se halla hoy encerrado en Santiago de Cuba, con la escuadra que dirige, sin que sepamos, hasta la hora presente, para qué nos sirven el *Vizcaya* y el *Oquendo* y los destroyers y torpederos que le acompañan, con algunos otros buques de guerra.

Se ha dicho, y por todos es creído, que el almirante Cervera, avergonzado de tener a sus órdenes una escuadra, sin hacer nada con ella, se halla decidido a hacerse a la mar y luchar hasta vencer, recordando sin duda la hermosa frase de su antecesor el bravo Menéndez Nuñez, que dijo al frente del Callao que prefería honra sin buques, a buques sin honra.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han despachado hoy con S. M. la Reina.

El señor Groizard sometió a la regia sanción los siguientes decretos:

Nombrando Magistrado de la Audiencia de Orense a don Valentín Taboada.

Idem idem de la de León a don Manuel Benito Lasheras.

Idem de la de Toledo a don Manuel Ibarra.

Idem de la de Salamanca, a don Tomás García.

Idem de la de Pamplona, a don Francisco Roca Chueca.

Idem de la de Barcelona, a don Francisco Echemuz Trigueros.

Idem de la de Albacete, a don Leopoldo Gandarías.

Idem de la de Sevilla, a don Agustín Mirascl.

Idem de la de Albacete, a don Manuel Cuena Soler.

Idem de la de Valladolid, a don Francisco Roa.

Idem de la de Palma, a don Grato Collazo.

Nombrando Teniente fiscal de la de Albacete, a don Rafael Pérez Torres.

Idem de la de Las Palmas, a don Mariano Aiz Abanos.

Idem Presidente de Sala de la de Albacete, a don Bernardo Consul Escudero.

Idem de la de Valladolid, a don Pelegrín García Álvarez.

Idem de la de Bilbao, a don Fermín Moscoso Prado.

Idem Fiscal de la de Bilbao a don Joaquín Santa Marta.

Idem de la de Palencia, a don Vicente Pérez de Celis.

Nombrando Juez del distrito de Palacio, de Madrid, a don Tomás Minjez.

Jubilando al Presidente de la Audiencia de Albacete, don Manuel Zanón.

Idem al Magistrado de la de Toledo, don Pío Verdis.

E. BERMUDEZ.

Aleance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27.

El señor ministro de Estado ha demetido esta tarde los rumores que circularon a primera hora de haberse recibido en su departamento una nota de Rusia ó alguna otra potencia europea, ofreciéndose a iniciar las negociaciones para el restablecimiento de la paz entre España y los Estados Unidos.

Como de costumbre, hoy ha estado en Palacio el señor Sagasta despachando con la Regente.

El presidente del Consejo conversó a su salida con algunos periodistas, manifestándoles que es completamente inexacta la noticia publicada por algún periódico de haber sido cortado en Santiago el cable que comunica con el resto del mundo.

Dijo también que no había nuevas noticias de Cuba ni Filipinas, si bien se esperan de un momento a otro, y de recibirse convocaría a los ministros para celebrar Consejo, si la importancia de las noticias lo exigieran.

Telegramas particulares dan cuenta de haber llegado a Santiago de Cuba las fuerzas de nuestro ejército que salieron hace unos días de Manzanillo, Holguín, Bayamo y otros puntos del departamento Oriental, para unirse a las tropas que operan en aquella capital de la Gran Antilla, formando ahora un total de 40.000 hombres.

Con relación a esto se ha dicho a última hora que el Gobierno ha recibido un cablegrama, en el que se le comunicó la noticia con otros detalles y dándole cuenta de los encuentros que las mencionadas fuerzas tuvieron en el camino hasta Santiago de Cuba con numerosos insurrectos que trataban de inferirse al paso de nuestros soldados.

Washington que se ha

El ministro de Marina, señor Auñón, a quien hemos tenido el gusto de visitar esta tarde en su despacho, demetió la noticia que, con referencia a un telegrama de Jamaica, han publicado algunos periódicos, diciendo que las fuerzas españolas que componen la guarnición del castillo del Morro, en Santiago de Cuba habían evacuado dicha fortaleza.

Tampoco es exacto, ha dicho, que la escuadra del almirante Cámara tenga necesidad de desmontar la artillería para efectuar su paso por el canal de Suez; pues está comprobado que no hay obstáculo alguno para que nuestros buques pasen dicho canal fácilmente, y espera que mañana llegarán a Suez, sin entorpecimiento alguno, pudiendo continuar su interesante viaje con resultado satisfactorio, como hasta ahora.

Habló también el joven ministro, aunque discretamente de los trabajos que se realizan en nuestros arsenales y de los preparativos para la formación de la tercera escuadra, que se espera quedará lista para fines del próximo mes de Julio.

Telegrafían de Washington diciendo que el presidente Mr. Mac-Kinley, abriga la creencia de que el Gobierno inglés permitirá a nuestros buques que se aprovisionen de carbón en los depósitos de Adem y Colombo.

El general Schfter ha comunicado a su gobierno la imprescindible necesidad de aplazar por ahora el ataque decisivo a Santiago de Cuba, a causa del mal estado en que se encuentran los caminos por las frecuentes lluvias de estos días, razón por la cual, dice el jefe yanqui, no han llegado a Santiago las tropas que espera el general Linares, a quien promete desalojar de las posiciones que ocupa.

No parece confirmarse la noticia de que se impedirá a la escuadra del almirante Cámara que cargue carbón en los depósitos del Cairo ó Singaporo.

El exministro de Ultramar, señor Moré, ha declarado esta tarde, que el gobierno debe abordar la paz inmediatamente y directamente, en cuanto reciba noticias de un combate importante en Santiago de Cuba, entre nuestras tropas y las norteamericanas; pues aunque será costosa paz, el país se salvará de la ruina económica.

El Obispo de Cádiz

Nuestro ilustrado colega gaditano *La Dinastía* nos sorprendió ayer con la triste noticia del inesperado fallecimiento del venerable Obispo de la diócesis don Vicente Calvo y Valero.

El colega, que publica en las planas del centro del número recibido, los detalles de los últimos momentos del ilustre Prelado, consagra las siguientes líneas a la memoria del señor Calvo y Valero, cuya muerte ha causado en Cádiz dolorosa impresión.

El colega se expresa en estos términos:

La dolorosa y larga enfermedad que hace ya tiempo venía aquejando a nuestro digno Prelado, tuvo en la noche de ayer el más triste y doloroso desenlace. D. Vicente Calvo y Valero ha muerto.

Su enérgica y poderosa naturaleza ha estado luchando entre la vida y la muerte desde hace ya más de dos años, y después de una mejoría que hizo concebir esperanzas a todos cuantos ventan siguiendo con el más vivo interés las alternativas de sus dolencias, ha venido el golpe rudo e inesperado de su fallecimiento.

No era la respetable y venerada figura de nuestro Prelado de las que pueden borrarse con un golpe de la memoria de cuantos apreciaron sus altas dotes de inteligencia, de actividad y de iniciativas.

El señor Calvo y Valero deja el recuerdo de un verdadero padre en todos sus diocesanos, era siempre el primero en acudir a donde le llamaba la desgracia, y su anhelo, su fervor religioso y sus trabajos en pró de los esplendores del culto quedaban grabados en Cádiz y en todas las diócesis con obras de una tan gran importancia, que bastan para que el nombre del finado señor Obispo figure en primera línea al lado de los más ilustres Pastores que han estado al frente de la diócesis gaditana.

Inteligencia privilegiada; orador de elocuencia y persuasión; corazón presto a todos los más nobles y desinteresados impulsos; que no perdonaba ocasión ni motivo para ejercer la caridad y para procurar el bien, los desgraciados al perder al señor Calvo y Valero han perdido uno de los bienhechores que más han trabajado por ellos.

Pero no tan solo la muerte que acaba de sorprender a tan dignísimo Prelado es una pérdida para los infelices y para la Iglesia española; Cádiz al expirar su Obispo, pierde a uno de sus más

dia de nuestras adversidades y de nuestras desgracias no ha vacilado en hacer todos los sacrificios, convirtiéndose como dijo en cierta memorable ocasión un distinguido escritor, en escudo de Cádiz el escudo de su anillo episcopal.

Y nada, cuando de los intereses gaditanos se trataba, podía arredrar al señor Obispo; los Ministerios, los altos centros, todas las esferas oficiales las ponía en movimiento para pedir lo que Cádiz considerara como de importancia para su vida.

Celosísimo defensor de los intereses de la Iglesia confiados a su custodia, conocida es la entereza con que los ha defendido, aun en épocas calamitosas para la Patria, logrando siempre que resplandeciera la justicia de su derecho, haciéndose oír con verdadero agrado, por los que bajo cierto punto de vista podían juzgarse como enemigos, al menos en opiniones y procedimientos.

Nosotros que profesábamos al ilustre Prelado que acaba de fallecer el mayor respeto por sus virtudes; que le amábamos por sus méritos y que le admirábamos por su sabiduría, sentimos el más profundo y sincero pesar por la tremenda é irreparable desgracia que a la diócesis de Cádiz afflige con la muerte de su ilustre Pastor, al cual habrá concedido la Suprema Misericordia el premio que merece quien toda su vida la ha sacrificado al bien, a la virtud, a la verdad divina, al esplendor de la Religión y al consuelo de los desgraciados.

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Entrada solemne.

La prensa valenciana trae extensos relatos de la entrada en la capital de su diócesis del nuevo prelado de Valencia el inolvidable Obispo de Córdoba don Sebastián Herrero Espinosa de los Monteros.

A las cuatro y media de la tarde del viernes último, salió el prelado del convento de Jesús y María, donde se hospedaba, acompañado de los canónigos señores Lohme, García, Carrasco, Barrós, Calvo y de la comisión del Ayuntamiento, dirigiéndose en carruaje al

convento de la Trinidad, donde debía esperar a la comitiva que había de acompañarle hasta la catedral.

Llegada la comitiva al convento de la Trinidad, y cuando se disponía el señor Herrero a montar la magnífica mula que tenía preparada, el animal, extrañando sin duda la aglomeración de gente y las banderas y colgaduras que agitaba el aire, dió repetidas muestras de inquietud, que impidieron al señor arzobispo hacer la entrada como dispone el ceremonial. Subió, pues, en un landeau tirado por cuatro caballos empenachados de blanco, acompañándole el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la diputación, y se dirigió a la plaza de Tetuán. Los invitados que iban a caballo, como asimismo algunos concejales, se apearon, ocupando también carruajes descubiertos: solo iban montados el capellán del Ayuntamiento y el crucero del prelado.

Así hasta que llegaron frente al convento de Santo Domingo, donde se había levantado un magnífico altar.

Poco más de las cinco eran cuando se apeaba el prelado del coche, subiendo al altar, frente al cual esperaba la llegada de su ilustrísima el cabildo, clero catedral, clero parroquial, comisiones de las comunidades de los escolapios, jesuitas, franciscanos, dominicos, señores canónigos de Córdoba don Manuel Enriquez y don Francisco Camacho, que han ido acompañando al prelado en representación de dicho cabildo, el beneficiado de la misma catedral don José Sánchez y los curas párocos de Santiago y San Francisco de Córdoba don Francisco Molina y don Manuel García.

El señor arzobispo descansó en su sitial, breves momentos; hizo oración postrado ante el altar; adoró el *Lignum Crucis*, y fué revestido con ricos ornamentos pontificales y dió solemnemente la bendición al pueblo.

Bajo palio marchó después el prelado a la Catedral, y al entrar en ella echáronse al vuelo todas las campanas de las iglesias de la capital.

Allí dirigió la palabra al auditorio, demostrando grandísima elocuencia y evangélica palabra.

Después marchó el prelado a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde oró breves momentos, y luego de besarle la mano, le regaló el hermoso pectoral que llevaba, que es una joya de inestimable valor. Acto continuo marchó la comitiva al palacio arzobispal, dirigiéndose al salón del trono, donde el alcalde pronunció un discurso ofreciéndose en nombre de la

curso, acudirán con presteza a auxiliar al Gobierno en sus planes.

—**Regreso.**—Después de haber permanecido una temporada en la corte, regresaron ayer a esta capital nuestros distinguidos amigos los excelentísimos señores Condes de Cárdenas.

—**Teatro-Circo.**—El programa que la compañía Lopez-Lacarra ofreció anteanoche al numeroso auditorio que todas las noches concurre al teatro de verano fué variado, y las zarzuelas que lo constituían obtuvieron una aceptable interpretación. En *El duo de la Africana*, que ocupaba la primera sección, alcanzaron aplausos la bonita y simpática Pilarito Corro y Juanito Beltrami. En *La buena sombra*, *El santo de la Isidra* y *Bazar de novias*, recibieron merecidas palmadas la hermosa *Valleque*, como sevillana, como *bebé* y como *polaca*, resulta archisuperior; *Pepe Luis*, el *señ Manuel*, *Triquitraque* y... etcétera, simpatizando con el público. La concurrencia era numerosa, principalmente en las tres secciones primeras. Es esperado el estreno de *La revoltosa*, que se verificará mañana, y del que tenemos excelentes noticias.

—**Celoso diputado.**—Nuestro antiguo y querido amigo señor Sanchez Guerra, ha presentado en el Congreso una proposición de ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado una de Baena a Nueva Carteya. Tomada en consideración, se pasó a informe de una comisión, que lo evacuó favorablemente. Nos congratulamos mucho del celo del joven Diputado, en favor de los intereses que representa.

—**Sobre el tapete.**—En vista de que, apesar de las quejas del vecindario no se reparan los más graves desperfectos de una de las aceras de la parte estrecha de la calle de Torres-Cabrera, unida al muro del convento de Capuchinas, solo falta que el señor Alcalde ó algún individuo de la comisión de Fomento dé un paseo por aquella vía. Seguros estamos que desaparecerá aquel verdadero rompe-cabezas. Solo seis ó siete losas piden la reposición. Es poco el costo; pero es mucha la tardanza.

—**Encomienda.**—Se le ha concedido a nuestro consecuente amigo don Pelayo Correa y Duimowich, la encomienda de número de Carlos III, por lo que le felicitamos cordialmente.

—**Interesa conocerlo.**—La compañía de ferrocarriles de Madrid a

Gacetillas

—**La Agencia Europea.**—

Firmes en nuestros propósitos de introducir en el DIARIO cuantas mejoras creamos necesarias para que los servicios de información llenen cumplidamente los deseos de nuestros suscriptores, hemos entrado en relaciones con la acreditada *Agencia Europea*, que dirige en Madrid el distinguido escritor y antiguo periodista don Eduardo Bermudez. Además de los completos servicios de información postal y telegráfica para las ediciones de la noche y de la mañana, el señor Bermudez enviará otros servicios que, como los ya publicados, creemos serán del agrado de nuestros lectores, en cuyo beneficio haremos siempre los posibles esfuerzos. Desde luego contarán los suscriptores al DIARIO con un amplio é ilimitado servicio telegráfico, que empezará a transmitir la *Agencia Europea* en las primeras horas de la tarde y terminará entre tres y cuatro de la madrugada. Las naturales exigencias del público, que nos favorece con su decidido apoyo, nos obligan desde hoy, y mientras las circunstancias lo exijan, a alterar la costumbre establecida por la prensa en los días festivos. Así es que, en los siguientes, daremos una hoja análoga a las de los lunes, aprovechando los nuevos servicios de información.

—**El hospital militar.**—Por la Capitanía general de este distrito se ha oficiado al Gobierno militar de esta plaza para que se consigne cuáles sean los elementos con que se cuenta en el caso que las circunstancias exijan el establecimiento de un hospital militar en esta población. El general gobernador, señor Monroy, ha consultado a la Alcaldía si puede contar con su cooperación para obra tan benéfica como necesaria. Si llegase a ser un hecho la creación de un hospital militar, atendiendo a las necesidades sentidas en el ejército y a la situación estratégica de esta población, creemos que todas las corporaciones, al reclamarse su con-

miento de... que... recaudación por concepto de viajeros y de mercancías la percibirá la compañía en la siguiente forma: admitirá los billetes del Banco de España cuyo valor quepa dentro del importe de cada recaudación, pero el resto lo percibirá siempre en metálico. Cuando el importe de la recaudación no llegue a 25 pesetas, exigirá una percepción en plata, admitiendo sólo en calderilla hasta una peseta. Bajo ningún concepto entregará plata en cambio de billetes.

—**Fiscal.**—Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Cáceres don Eduardo Ruiz Hita, y Magistrado de la de Albacete don Leopoldo Gandarías.

—**Parce natural.**—La Inspección general de primera enseñanza, va a dirigir una circular a los inspectores de provincias, encargándoles una relación detallada del número y clase de escuelas, dotación de las mismas, cantidad de material consignado, y cuanto se refiera a los fondos de esta clase, que deba ser conocido por la Junta de derechos pasivos del Magisterio.

—**Filiaciones.**—Las triplicadas de los mozos de este reemplazo, que se entregarán el 15 de Julio a las cajas de reclutamiento, deben remitirlas los alcaldes de esta provincia antes del 10 del próximo mes de Julio a las comisiones de reclutamiento.

—**Defunción.**—Nuestro antiguo y querido amigo don Manuel Sidro de la Torre, llora desde el día veintitres una inmensa desgracia. La muerte arrebató aquel infansto día a su encantadora hija Fuencisla, hermosísimo joven de quince años de edad, que días antes gozaba de la plenitud de la vida. La atribulada familia del señor Sidro de la Torre, ha tenido, dentro de la amargura que produjo en su abatido ánimo aquella desgracia, el reparador consuelo de que sus amigos de Madrid acudieran desde los primeros momentos del desgraciado suceso, a la casa mortuoria, calle Valverde, 5, a llevar con su presencia la fortaleza de ánimo que necesitaba para soportar la desgracia. Participamos del dolor que experimentan el señor Sidro y su distinguida familia y enviámosles sen-

tido péame como débil demostración del sincero afecto y amistad que nos liga hace muchos años con la estimada familia que llora la muerte de aquel ser querido.

—**A las armas.**—Pronto serán llamados a las armas los excedentes de cupo, los que disfrutaban licencias trimestrales y los que vinieron de Cuba enfermos y se hayan restablecido. Suman en total 26.000, que serán destinados a guarnecer las costas de la Península.

—**Un valiente.**—En la calle del Gran Capitán fué detenido anteayer un individuo que dió de bofetadas á dos mujeres. Hay hombres para todo.

—**Era de esperar.**—Parece que no pocos labradores de las provincias limítrofes tienen el propósito de dejar las labores, vendiendo sus tierras como puedan, en vista de que ha prevalecido el odioso é injusto privilegio de que no pague contribución la renta.

—**Vacante de académico.**—La Real Academia Española anuncia en la *Gaceta* que ha quedado vacante una plaza de número de la docta corporación, por fallecimiento del señor Tamayo y Baus. Las propuestas y solicitudes de las personas que aspiren á ocupar dicha vacante, se recibirán en la secretaría de la Academia, hasta el día 22 de Octubre próximo. Firma este anuncio, como secretario accidental, el padre Mir.

—**Correos.**—La Dirección general del cuerpo de Correos ha ordenado á la Administración principal del ramo en esta capital, que las cartas y certificados para Puerto Rico se envíen por Barcelona hasta el día treinta en la noche, para que lleguen á aquella capital oportunamente.

—**El general Echando.**—Mañana llegará á Sevilla el comandante general del segundo cuerpo de ejército, y después de revistar las fuerzas de la guarnición, visitará los principales puertos y fortificaciones de la costa.

—**Acetites.**—En la plaza comercial de Málaga se cotizaba anteayer la arroba del claro al precio de 41 y medio reales en puercas y á 44 en bodega.

—**Sesión.**—En vez de celebrarla hoy el Ayuntamiento de esta capital, ha acordado tenga lugar mañana jueves, por la festividad de este día.

—**Padre provincial.**—El de la Orden de Capuchinos fray Ambrosio Valencia, ha llegado á Córdoba procedente de Sevilla.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: la relación de las personas que han acudido á la Junta local de Castro del Río para la suscripción nacional, que suma 3.875 pesetas y 17 céntimos, y lo recaudado por la de El Carpio, que importa 240.—Circular del Gobierno civil imponiendo multa de 250 pesetas á los Ayuntamientos que no hayan ingresado su desembolso por contingente provincial.—Un anuncio de Pozoblanco poniendo al público por treinta días, desde ayer, el repartimiento de la riqueza rústica, y por quince el de la urbana.—Y un edicto del juzgado de Baena para la busca de tres caballerías mulares robadas noches anteriores en el cortijo Varo de los Toros, de aquel término.

—**Requisitorias.**—Se han presentado por el juzgado de Bujalance para la presentación de Gabriel Moreno y José María Cortés, en el plazo de diez días, en la Audiencia de Córdoba, para responder á ciertos cargos por harto de caballerías.

—**Desdichas.**—Anuncia el juzgado de Priego, que por edicto del 18 se ha declarado en estado de quiebra al comerciante, vecino de Almedinilla, don Antonio Reina Muñoz, que vive calle del Río, á petición de un vecino de Granada.

—**Edicto.**—El juzgado de Carmona llama á Manuel García Rodríguez, natural y vecino de Posadas (Córdoba), procesado por lesiones.

—**Subasta.**—El 4 de Julio se subasta por segunda vez en Fuente Palmera el derecho de consumos sobre líquidos y carnes. Se admiten las dos terceras partes del tipo anterior de 7.256 pesetas.

—**A los aspirantes.**—En La Rambla va á proveerse una plaza de farmacéutico titular, dotada con 250 pesetas. Puede solicitarse hasta el 29 de Julio próximo.

—**Taurina.**—El día 24 se inauguró la plaza de toros de Pueblo Nuevo. Se lidiaron reses del señor marqués de los Castellones. Quedaron muy bien to-

reando y estoqueando *Machaquito y Lagartijo chico*.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Belmez el primer teniente de la escala de reserva de Caballería, de Andújar, don Dámaso Navarro García. Enviamos á la desconsolada viuda y familia nuestro sentido pésame.

—**La opinión.**—Muy mal efecto ha producido en Málaga el acuerdo de suprimir este año allí los festejos de Agosto.

—**Cotización.**—La de los trigos se hace en Granada de 34 á 35'5 pesetas el quintal métrico; de cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23 y el maíz de 30 á 32.

SECCION AMENA

El vigía.

A nuestros puertos los yanquis hoy amenazando están.

Antes de llegar á ellos

lo deben mucho pensar.

Pensamiento.

Los que rezan solo mecánicamente, demuestran gran inercia en el alma.

Cantar.

Los triunfos que no nos cuestan sacrificios, no nos honran.

Es un hecho que en el mundo sin una cruz no hay victoria.

Obrero consecuente.

Uno que se ocupaba en limpiar pozos negros, se lamentaba con un amigo de haber descendido mucho en su posición social.

—¿Y qué era usted antes?

—Dependiente de una perfumería.

—Vamos: se ha propuesto usted no salir de perfumes.

Arriendo de Consumos de Córdoba

ANUNCIO

Aprobados en la sesión celebrada el día 20 del corriente por la Junta nombrada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento los tipos que han de servir de base para los conciertos por consumos del extrarradio de este término municipal, se invita por medio del presente anuncio á los dueños ó colonos de fincas, cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor y de puestos públicos de venta así como á los hacendados forasteros y en general á todos los habitantes del extrarradio de esta ciudad para que desde el día 1 al 15 de Julio próximo acudan á las oficinas de esta Administración, sitas en la calle de Ambrosio de Morales número 6, á celebrar los conciertos obligatorios que previenen los artículos 56 y 57 del vigente reglamento del impuesto. Se advierte al propio tiempo que todos aquellos que estando obligados dejen de concertarse, serán incluidos en el reparto con el aumento del ocho por ciento sobre las cuotas que les corresponden de conformidad con lo que dispone el artículo 61 del antes citado Reglamento, a cuyas reglas se ajustará la Administración para la formación del referido reparto.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Córdoba 28 de Junio de 1898.—El Administrador, Román Urrutia.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Solomillo mechado con jardinera.

RESTAURANT DE RAFAEL CERRILLO VICTORIANO RIVERA, 8 (ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA Filete á la Primavera.

Las personas obligadas de salir á diario, están expuestas á los enfriamientos, resfriados, influenza, bronquitis; disipan esos accidentes llevando consigo algunas «Cápsulas de Quinina de Pelletier» que tomarán en dosis de dos ó cuatro cápsulas.

Ayuntamiento de Madrid.

—Secretaría.—Negociado 5.º.—Oportunamente se recibieron en este Ayuntamiento las cien cajas de «Salicilatos de bismuto y cerio» de su exclusiva preparación, enviadas como donativo á los enfermos pobres que se asisten por las casas de socorro de esta capital, al objeto de que aplicado dicho medicamento, se le expidiera un certificado de sus resultados.

A indicación del señor Secretario del Cuerpo facultativo, dispuso el Excelentísimo señor Alcalde se hiciera el reparto de las mencionadas cien cajas entre los Profesores de la Beneficencia Municipal, á los efectos interesados, y haciendo dicho señor Secretario el resumen de las halagüeñas manifestaciones hechas por aquellos acerca de los beneficios resultados obtenidos en todos los casos de aplicación á las enfermedades para las cuales se hallan indicados los «Salicilatos» referidos anteriormente informó que este preparado farmacéutico es uno de los agentes más activos para combatir las alteraciones de la mucosa gastro-intestinal, y los resultados obtenidos, sobre todo en las diarreas y disenterias, aunque estas sean dependientes de ulceraciones intestinales, son muy superiores á toda otra medicación y que no perteneciendo á los llamados específicos secretos pueden figurar sin inconveniente en el petitorio tarifa de la Beneficencia Municipal.

Enterado de ello el Excelentísimo señor Alcalde Presidente, después de informar también el Negociado 5.º de esta Secretaría y la Junta Municipal de Sanidad, se sirvió decretar se oficie á usted participándole el resultado de las actuaciones practicadas acerca del medicamento de que es autor.

En cumplimiento de lo ordenado por Su Excelencia, tengo el gusto de comunicarlo á usted para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 6 de Mayo de 1891.—R. S. Laya.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—† San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana, La Conmemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emiliana, mártir.

—**JUBILEO OIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por don Pedro López Amigo, en sufragio de sus difuntos.

Segundo día de solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con fiesta por la mañana, á las ocho y media, y á las seis y media de la tarde ejercicios con sermón, que predicará el señor Rector de la indicada parroquia Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Hoy, á las diez, se celebra solemne al Santo titular, con asistencia de la venerable Comunidad de señores Curas párrocos, predicando el Reverendo Padre Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, don Antonio Pueyo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Miguel de los Santos Mejías.

—Hoy sexto día de solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas de la orden de nuestra Señora del Carmen, establecida en esta ciudad, consagra á su exaltación. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía que predicará el Sr. D. Pedro de los Rios, Conde de Losada y Gutiérrez de Gavia y de Valdegrana (q. e. p. d.) y á continuación seguirá con los Gozos de la Virgen.

Los señores Sacerdotes invitados para mañana la Santa Misa en la capilla de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro de los Rios, Conde de Losada y Gutiérrez de Gavia y de Valdegrana (q. e. p. d.) suplica á todos los fieles encomienden su alma á Dios y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias por cada acto de piedad que se aplique en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON RAFAEL GARCIA Y LOSILLA Falleció el 1 de Julio de 1892

R. P. que se celebren el día 1 de Julio, de la parroquia de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitadas al efecto, se aplicarán por el alma de dicho señor. Su viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones.

EL SEÑOR DON DÁMASO NAVARRO GARCÍA

Primer teniente de la escala de reserva de Caballería, falleció en Belmez el día 19 del corriente, á los 45 años de edad.

R. P. años, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por don José María Lorente y don Andrés López.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—El sainete lírico en un acto, *El Santo de la Isidra*.

Tercera sección, á las once menos cuarto.—El sainete en tres cuadros, titulado: *La buena sombra* (con concierto y baile andaluz).

Cuarta sección, á las doce menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *La leyenda del Monje*.

Precios por sección.—Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso, se lidiarán hoy cuatro hermosos novillos-toros de la renombrada ganadería del Excmo. señor Marqués de los Castellones.

ESPADAS.—Antonio Haro (*El Malagueño*) y Cándido Fernández (*El Moni*), con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida dará principio á las cinco en punto.

PRECIOS.—Sombra: Sillas de palco con entrada, 2'50 pesetas.—Asientos de barandillas y cajones con entrada, 2.—Entrada general, 1.—Sol: Entrada general, 50 céntimos.

Los niños menores de diez años y militares sin graduación, entrarán dos con una entrada.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONDIENTE

Desgracias en el Ferrol.

Practicándose en el castillo del Ferrol ejercicios de tiro de cañón, explotó una granada matando á un artillero.

Además han resultado con gravísimas lesiones otros cuatro.

Un oficial y cuatro artilleros más tienen heridas de pronóstico reservado.

Lo que hacen los yankis.

—De política.

Las tropas norteamericanas han evacuado á Caimarena, después de incendiársela.

Los yankis se niegan á recorrer largas jornadas.

El Duque de Tetuán y los señores Castellano, Bustillo y Linares Rivas han ingresado en el silvelismo.

Proyectos de paz.—Actitud de las potencias.

Asegúrase por diversos conductos que las potencias hacen gestiones encaminadas á que cese la guerra hispano-americana.

Hablando en el mismo sentido dícese que reconocerían la independencia de las colonias, pero que se opondrán á que cualquiera nación tratara de anexionárselas, haciendo excepción de España.

Nafragio en el Ferrol.—Nuevos prisioneros.

Se han recibido despachos del Ferrol dando cuenta de haber naufragado el vapor mercante *San José*.

Un buque inglés salvó por medio de sus lanchas á diez y nueve de los tripulantes.

El general americano Scheffer, jefe de las tropas invasoras en Cuba, ha hecho prisioneros á cuatro voluntarios.

Noticias de Manila.—Resistencia de los sitiados. Enfermos y heridos.

Madrid 28 (3'10 t.)

El general Agustín telegrafía desde Manila que sigue resistiendo el asedio.

El número de rebeldes aumenta á medida que se van rindiendo las poblaciones.

Las lluvias inundan las trincheras, dificultando las defensas.

Va en aumento la mortandad, y se registran frecuentes deserciones.

El cabecilla Aguinaldo intimó al general Agustín la rendición de la plaza para evitar desgracias, siendo rechazada, con desprecio, esta proposición. Añade dicho general que resistirá manteniendo la soberanía de España hasta el último extremo.

Hay 1.000 enfermos y 200 heridos. Los habitantes de las cercanías de Manila invaden la ciudad murada temerosos de ser víctimas de la crueldad de los insurrectos.

Desembarco.—Consejo de Ministros.

Madrid 28 (3 tarde).

Un telegrama oficial de Cuba participa que han desembarcado en el puerto de Banes los cabecillas Sanguily, Lacret y Betancour, al mando de mil hombres con armas y municiones.

Los ministros se reunirán ahora en Consejo con objeto de leer un cablegrama recibido de Cuba.

De Ilo-Ilo

Madrid 29 (12'40 madrugada).

El comandante general de Ilo-Ilo comunica al gobierno lo siguiente:

Reina gran excitación entre los peninsulares residentes en esta ciudad, por conocer se trabaja para fomentar la rebelión.

He contrarrestado dichos trabajos atrayéndome á las más importantes personalidades.

En las operaciones realizadas en Balizón le destruimos á los rebeldes el campamento, arrojándose el enemigo, en su huida, por los despeñaderos, resultando muerto el cabecilla Arze y 100 rebeldes más.

Reina tranquilidad en las Visayas y Mindanao.

Los dattos se me ofrecen para combatir á los rebeldes.

Al general Peña se le pasaron al enemigo 1100 soldados indígenas.

Peña entregóse solo.

Ignórase el paradero del general Monet y de 1000 cazadores.

Ante las murallas de Ilo-Ilo establecemos trincheras, empalizadas y fosos.

A la mayoría de los desarmados

Las fuerzas de que se componían rindiéronse por hambre y sed.

Refugiáronse en Cavite muchos españoles, entre ellos cuatro gobernadores, varios oficiales y 300 empleados.

A los enfermos del hospital los trasladaron á Manila.

Proyecto de los yankis.

Madrid 29 (12,45 madrugada).

Washington.—Tomando á Santiago de Cuba y bombardeando á España se negociará la paz para agosto.

Las formidables defensas que existen en Santiago de Cuba han asombrado á los yankis.

Adquisición de dos cruceros.—El almirante Cervera.

Madrid 29 (12,50 madrugada.)

Londres.—Han zarpado dos cruceros chinos, adquiridos por España.

En el momento en que el almirante Cervera salía el domingo de Santiago de Cuba, lo descubrieron los buques bloqueadores.

Cervera retrocedió.

Consejo de ministros.

Madrid 29 (12,55 madrugada.)

El Consejo de ministros se ocupó de asuntos de guerra é internacionales.

De la novación del contrato con los astilleros de la Graña para la construcción de tres cazatorpederos.

Se suscitaron algunas discordias entre los ministros.

Insistese en que en breve se planteará la crisis.

Mañana se celebrará Consejo.

Peticion del almirante alemán.

Madrid 29 (1,20 madrugada.)

En Manila escasean los víveres.

Aguinaldo espera que se rinda Manila.

El almirante de la escuadra alemana ha solicitado de Aguinaldo que pusiera en libertad á la familia del general Agustín, á lo que se negó dicho cabecilla.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(A los convalescientes y enfermos del estómago)

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc. Es muy agradable al paladar. DE VENTA: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

VIVA ESPAÑA! MUERAN LOS TRAIADORES! GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España. Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándose en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo. CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA VIVA ESPAÑA!!

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA

(FUNDA EN 1870)
bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL Calle de San Alvaro número 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor con ropa, baño suelto 16 reales.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales.
Baño natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 8 idem idem.
Baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 8 idem idem.
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archez y cualquiera otro de su clase, 6 idem idem.—Por abono, 5 idem idem.
Baño de mar, 8 idem idem.—Por abono, 6 idem idem.
Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.
Los abonos no son valaderos nada más que para la temporada en que son expuestos.
Consúltase antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16 (ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL) CÓRDOBA

EL RABIOSO DE MUELAS

Se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PIANOS

MORERIA 3.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, concedido exclusivamente á la acreditada casa Piau Mallard y C^a, que representa en esta provincia D. Francisco Sanchez Gama.

Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pianos, alquileres y reparaciones. Única casa en Córdoba legalmente autorizada para la venta de pianos, armonios, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1880. Moreria, 3, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para años pianos y armonios, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que reúna las condiciones de esta. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, por haberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 9 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinal. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

EL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas preparadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las preparaban, reconociendo ventaja á todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

AGUSTINA PEREZ MODISTA

Encargada que fué de los talleres de sombreros y trajes de Jama Palmira, en Cádiz, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela preciosos y variados muestrarios de última novedad, para la presentación, de los grandes almacenes y Góme y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen faltan otras aprendizas. Plaza de Indiano número 3 duplicado, calle de Gregorio entrada, agua, y todo servicio, completamente independiente. En la calle de los Moros número 1, darán razón.

Desde el día, y en renta de 20 pesetas mensuales, se arrienda el edificio de la casa de nueva construcción número 3 duplicado, calle de Gregorio entrada, agua, y todo servicio, completamente independiente. En la calle de los Moros número 1, darán razón.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avísese, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

LAS RELACIONES

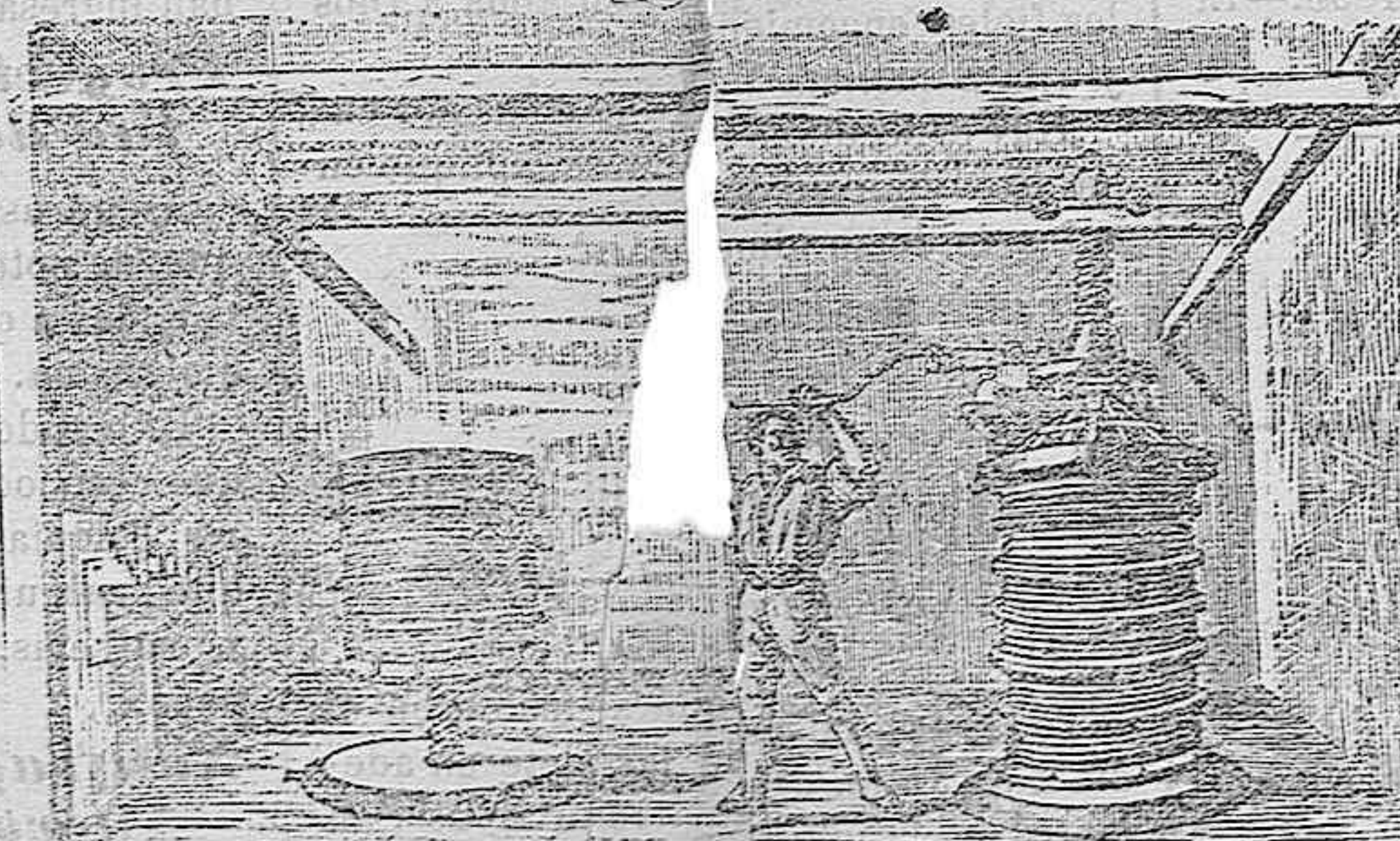
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta. A voluntad de su dueño, libre de gravámenes, y á titulación corriente, se venden las dos casas número 11 y 13 calle de Alfonso XIII, la número 167 calle Mayor de San Lorenzo, y la casa fabrica de curtidos calle Mayor de San Lorenzo, todas de esta capital. Tiene autorización para contratar, el procurador don Rafael Gimenez Serrano, que vive plaza de San Andrés número 62.

Arrendamiento. Se hace de un espacioso granero, con muy cómoda subida, en el almacén de maderas de don Rafael Montijano, calle Cristóbal Colón número 46, antes Tejares: para tratar, en la misma casa.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1894 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trunillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinado que sirve para indicar á estos aparatos es conducido por una ó dos caballerías, ó por el mismo empujador, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos aparatos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torres móviles, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riesgo, capachos de esparto sistema "Cousinou" etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos á quien lo solicite.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Almoneda. Se hace de dos máquinas de coser, una propia para sastré y la otra para modista, ó sea para coser de blanco; un colchón de tela metálica de la marca mayor; una cama de hie dulce, gran o, en buen estado; una mesa de lavab; otra idem de escritorio y dos mesas más propias para cocina y pancha; un mostrador; dos estantes medianos para libros ó otros objetos; una tabla apaparador; varias perchas de madera; dos estantitos jugueteros de gacera, un toldo con siete varas de largo por cuatro y tercia de ancho, en buen estado, y varios cuadros cromos diferentes. Informarán, en la calle Arenillas número 12, de doce del día á 9 de la noche. s8-7

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa, en la calle Imagenes número 6, de esta capital: pueden verse, á cualquier hora. s4-1

Manual de ganadería y servidumbres, cañadas, cordales, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos de Sevilla, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arrienda una casa sin número, de nueva planta y con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: para tratar, San Fernando 145 ó Manueles 6. s10-9

Almoneda. Se hace de varios muebles, y se arriendan dos casas, una calle de Luciano número 3, y la otra calle de Don Rodrigo sin número: esta última con agua de pié de la llamada del Cabildo: para tratar de todo, Armas 29. s3-4

Traspaso. Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro número 2, con 6 sin existencias. s15-11

Se vende un mostrador y todos los enseres de una taberna, y cuatro botas vacías de varias cabidas. San Pedro 26. s6-4

Venta. Se hace para cerdos de los espigaderos de las haciendas nombradas Castillo de la Albeda y La Condesa, situadas, respectivamente, en los términos de esta capital y de La Victoria: para tratar, en casa de la excelsísima señora Duquesa viuda de calle Ayuntamiento 4. s6-4

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antiépticos. El sándalo, copaba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3-50. Depósito, en la del autor, Huertas 15, Madrid. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1. Depósito en Córdoba, farmacia del señor Lopez Mora, calle de San Felipe.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pafnelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descolorarlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL